

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 30 DE JUNIO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NOM. 1695

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

Dentro de pocos días estará votada por el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona: entonces habrá llegado, pues, la época de las reformas y de los grandes hechos administrativos que nos han prometido los gobernantes, supuesto que se dan en los que hoy por fortuna nos rigen voluntad y fuerza para realizarlo.

Un conservador lo dijo hace tiempo: El partido liberal conservador tiene fuerzas para todo y le sobran hombres para todo.

No sabemos de ningún gobierno ni de partido alguno de tantos como se han sucedido en nuestro país, que tuviera la fortuna de poseer tan buenos elementos. Está balle, pues, reservado al insigne D. Antonio y al partido en que milita, esta ventura, para poder hacer la de los españoles. Veremos, pues, con cuanto ahinco Cortes y Gobierno trabajarán á este fin, entregándose sin descanso al estudio y planteamiento de las leyes necesarias: por lo pronto, y á pesar de la estación, harán un examen detenidísimo de los presupuestos que han de regir en el año corriente, castigando el de gastos con mano firme, y especialmente todos aquellos que comprendan sueldos que en algo excedan á la importancia del servicio porque se satisfacen y en relación al estado de pobreza en que nos encontramos; é investigando en el de ingresos la razón de la miseria en que dejan al contribuyente la recaudación de los impuestos y las filtraciones que estos suelen sufrir.

A este trabajo perentorio y el primero por la época, se sucederán otros cuyo objeto sea recobrar la importancia que debemos tener en el Consejo de las naciones, organizar de una manera definitiva la administración rentística, el sistema penal, la enseñanza etc. etc., porque por desgracia no falta tela que cortar en todos los ramos y en todos los órdenes. Esto y algo más nos aguarda á los mortales que hemos tenido la dicha de nacer españoles y en la época de D. Antonio y del conde de Toreno, en compensación de tantas calamidades como han llovido sobre nosotros, en muy cercanos tiempos, en forma de marchamos, empréstitos, contratas, contribuciones y alcaldes

adictos. Tiene fuerza para todo y basta.

Tiene hombres para todo (y esto nadie lo duda, dado un país clásico en hidalguías,) caballerosos, fieles á sus juramentos y consecuentes en lo que cabe según han probado repetidas veces; y teniendo como tiene legiones tan lúcidas como los artilleros de Cánovas, los mestizos de Pidal y los húsares de Antequera, que de vez en cuando hacen alguna travesura, nunca van en desdoro de aquellos calificativos, ni en perjuicio del partido liberal-conservador, es decir, de su propia casa, y que lo mismo pueden servir para defender una barricada cuando sus principios peligran, que para dar una carga cuando los enemigos den un ataque.

Con estos elementos, que tales virtudes poseen, bien podemos vivir tranquilos y confiados los españoles mientras un partido como el liberal-conservador y un estadista como el Sr. Cánovas, se encarguen de guiar la nave del Estado, por el camino más seguro á nuestro engrandecimiento. Sus seis pasados años de mando, no quieren decir nada contra las dichas que nos esperan; eran solo preparativos para esta nueva era que inauguran un político que por lo ilustre y un partido que por su fuerza y número, podemos considerar omnipotentes.

28 DE JUNIO DE 1854.

¡Treinta años!... Ayer, casi á la hora misma en que tras agonía horrenda, caían acerbillados en tierra el comandante Ferrandez y el teniente Vellés, cumplíanse 30 años de la sublevación de Vicálvaro.—¡Qué espantosa coincidencia! El 28 de Junio de 1834, el presidente del Consejo de ministros, el caballero del Toison, el poderoso, el eximio D. Antonio Cánovas del Castillo, cierra el corazón á toda ternura, el alma á toda equidad, y fusila en Gerona á dos oficiales, simples reos del delito de conspiración....

Caliente aun la sangre derramada, insepultos los cadáveres, el grande hombre atraviesa en coche las calles de Madrid; dirigese hacia el Retiro, y sonriente, animado, casi festivo, se detiene á departir de cosas amables con hermosas mujeres... Un hombre tan poderoso no debe reparar en unas cuantas gotas de sangre. El presidente de un gobierno conservador, no debe entristecerse por la suerte de dos conspiradores.

El 28 de Junio de 1854 ofrece

cuatro muy distinto. En ese día, también aparece el Sr. Cánovas del Castillo. Mas no es entonces la naturaleza decadente, la decrepitud rencorosa, es el hombre joven y fuerte que se arroja á todo y contra todos en la lucha por la existencia. No es entonces el señor Cánovas quien defiende al gobierno constituido, quien pide la muerte para los trastornadores de la paz pública: es todo lo contrario: el agitador, el avivador, la pluma y la palabra de los rebeles.

Cuando el conde de Lucena abandona su retiro y se pone al frente de las tropas sublevadas, Cánovas no permanece en Madrid; no se dirige á Palacio; no acude al lado del conde San Luis, jefe del gobierno constituido, para ofrecerse á sostener el trono amenazado y el orden en quebranto.

No. Corre el camino de Vicálvaro, y allí, cuidando de ponerse inmediatamente los galones de auditor, entra en el Estado Mayor de los generales sublevados, excita á la energía en la rebelión, habla con lenguaje apasionado y vierte palabras facciosas contra la legalidad y los hombres de confianza de S. M. la reina.

En aquel 28 de Junio de 1854, el joven meridional parece un exaltado, obra como un demagogo y escribe á propósito de las instituciones más augustas, frases explosivas...

Es el apóstol de aquella revolución; es el que se atreve á poner condiciones á los reyes: es el que dice: «Queremos un trono, pero sin camarillas que lo deshoren.»

Es, en fin, el que aplaude la rebelión, el que le dá programa y el que busca, no ya disculpas, sino razones, para justificar la sedición militar y el rompimiento de aquellos generales insurgentes con toda disciplina.

Entre éste y aquel 28 de Junio, entre 1834 y 1854 median treinta años. ¿Aprovechados en qué? Ya lo vemos: aprovechados en derramar sangre, en horrorizar, en tiranizar el país.

¿En qué otra cosa se ha empleado el Sr. Cánovas? Era también 28 de Junio de 1866—cuando el señor Cánovas formaba gobierno con el general O'Donnell, y autorizaba las espantosas matanzas de la Castellana y el Retiro.

Entonces, como ahora, el revolucionario, el demagogo de 1854, pagaba con la muerte á los que le habían seguido en el camino de la fuerza.

Entonces, como ahora, ponía á los hombres íntegros en desaliento pesimista, porque los hombres de conciencia no pueden menos de tornarse excépticos viendo levantar el patíbulo en nombre del orden, de la ordenanza, de la sociedad y de las instituciones, á aquel plebeyo de fortuna que to-

do lo alcanzara conspirando y abriera la historia de su vida con un acto de violencia.

Es cosa de meditar tristemente sobre la falta de sentido moral de esta pobre sociedad española.

Hé aquí como se fusilan hombres, cómo se habla de disciplina, cómo se apela al hierro y al fuego con el pretexto de defender cosas respetables, por aquellos mismos que todo lo han subvertido para subir y todo lo han trastornado para edificar sobre las ruinas el propio engrandecimiento.

Entre la revolución y la evolución, siempre la evolución ha obtenido nuestras preferencias; pero aun pensando que la revolución sea un mal, ¿cómo tratar en un país como este nuestro, con rigor digno de mal hechos, á los revolucionarios?

Comprenderíase que un hombre que jamás hubiera apelado á la fuerza, comprenderíase, por ejemplo, que el Sr. Castelar que ha hecho tanto por dar una disciplina moral á la democracia, mañana en el gobierno se mostrara duro, justiciero, terrible con el que intentara quebrantar el orden y rebasar la línea de la propaganda en los espíritus; comprenderíase que este hombre ú otro como él tan sin tacha revolucionaria renunciara hasta ser clemente para dar reposo dentro de una legalidad nacional á todos los ciudadanos, por que al fin á nadie irritaría verle tan justiciero en el poder, habiéndole hallado tan prudente cuando vencido;—lo que no se concibe es que el Sr. Cánovas niegue toda clemencia para los onciales de Gerona el 28 de Junio, marcando como marcaba el tiempo en ese mismo día el aniversario de una insurrección en que el presidente del Consejo había dado inspiraciones y recogido provechos.

Esto no es moralizar un país; esto es desmoralizarlo. No se vé en todo ello á la Justicia severa, sino á la Fortuna loca.

Cuentan de un dictador espartano, que habiendo condenado á un ciudadano á muerte, hallóse con que en la plaza pública le dijeron: ¿Cómo condenas á muerte á ese hombre por un delito que tú cometiste en otro tiempo?

El dictador respondió: Es que yo á mi vez, me he condenado también y cumpliré con él la misma pena.

El Sr. Cánovas, revolucionario del 28 de Junio de 1854, sonreía ayer en el Retiro, mientras dormían para siempre los fusilados en 28 de Junio de 1866 y en 28 de Junio de 1884; pero el señor Cánovas, para aparecer justo y no cruel, admirable y no odioso, necesitaba como el dictador espartano, haber ido á Gerona, á recibir las balas que dieron en tierra,

con los desgraciados oficiales de Santa Coloma de Farnés.

(El Progreso.)

Ecos políticos.

El señor Ministro de Gracia y Justicia piensa imponer la pena de suspensión á los periódicos. Periodistas republicanos... ¡prepararse!

La prensa digna protesta una vez más contra ese proyecto de atropello. Cuando ese proyecto se convierta en ley, protestará nuevamente con toda la energía que sea necesaria.

¿Lo ha entendido usted, Bismarck de azucarillo?

~~~~~  
Leemos en *El Liberal*:

«Tomamos en nuestras manos el número de anoche de un apreciable colega, y en columna cerrada hallamos tres largos sueltos con estos epígrafes:

*Petardo horroroso.*  
*Otra falsificación.*  
*Nueva industria.*

El timo, la estafa y la intranquilidad pública en todo su esplendor...

Así está Madrid»

Y así está España entera.

Cada árbol dá el fruto que debe dar.

Esto es innegable.

~~~~~  
Aseguró un periódico que el señor Ruiz Zorrilla esperaba su triunfo de cierto elemento.

Y *La Union* pregunta:

«¿Qué elemento es ese?»

«¿Curiosa es Vd. señora!»

El Pueblo Catalan dice que pronto ha de ser satisfecha su curiosidad *La Union*.

Por ahora, añade, sólo podemos hacerle una pequeña indicación.

Los elementos son cuatro:
Aire, agua, tierra y fuego.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

23 de Junio de 1884

Muy señor mío: Ayer fueron puestos en libertad los señores Morán y demás compañeros de prision, habiéndose sobrescrido la causa. ¿Con qué se indemnizan las vejaciones que han sufrido? ¿Puede vivirse en un país donde la ley es el capricho del gobernante? ¿Pueden merecer respeto los hombres que hallándose al frente de los destinos de la patria, no respetan las leyes? Ciertamente que no; por eso los conservadores son aborrecidos por los pueblos, y no pueden vivir sino en situaciones excepcionales como las que estamos atravesando, y que es necesario terminar, si España no ha de convertirse en un pueblo de verdadera esclavitud.

Por la discusión del Mensaje se vienen probando uno y otro día todas las infracciones de ley cometidas por Cánovas y sus compañeros, se prueba también la torpe conducta exterior que se sigue, y sobre todo en la cuestión de Marruecos, donde la honra de España anda por el suelo. En cuanto á la interior, cada día es más tirante y provocativa. Hoy por no faltar á la costum-

bre, tenemos toros, es cierto que nadie ha ido á ellos por divertirse; la corrida obedece á un acto benéfico y la plaza está llena, el producto de la corrida se destina á los desgraciados que han sufrido en las inundaciones de Murcia.

El cólera en Tolón ha decrecido, y en París parece que se ha presentado un caso; en ésta, se toman toda clase de precauciones para evitar pase á nuestros puertos. Es la hora de salir el exprés en que marche para París, y cuando regrese continuará la correspondencia.

YERNITRAM.

De todo un poco.

De *La Union Democrática* periódico de Albacete:

«El corresponsal del *Mercantil Valenciano* en Madrid, refiere de este modo las gestiones practicadas por los senadores y diputados catalanes en favor del comandante y capitán sentenciados á muerte por haberse ausentado de Santa Coloma de Farnés.

«Se presentaron, dice el corresponsal, al señor Cánovas y el monstruo, no les dió explicaciones satisfactorias, indicando que el partido conservador era contrario á los indultos. Lo cual no es cierto, porque no hay *Gaceta* que deje de publicar indultos ó rebajas de penas de asesinos, falsificadores, etc., etc.

Solicitaron luego aquellos representantes de Cataluña una entrevista del rey, y el rey se dignó concederla, fijando el día de ayer. Lo que pasó fué muy desconsolador para los que iban á solicitar el indulto de los oficiales. Don Alfonso estuvo explícito, diciéndoles que había examinado el expediente y las declaraciones de los procesados, y que en su vista no se hallaba dispuesto á hacer uso de su prerogativa; que es preciso que los oficiales del ejército sepan que la sublevación no es una letra á plazo más ó menos fijo que siempre cobran con sus intereses; que los que se sublevan no tienen mas porvenir que la miseria en la emigración, ó sufrir el rigor de la ley; que esta conducta seguirá con todos los oficiales que se hallen en el mismo caso, y que por último, si coje á los de Badajoz dentro de uno ó diez años, se les aplicará también la ordenanza.»

«Escusado es que le diga, añade el corresponsal, el efecto que produjo esas palabras á los senadores y diputados catalanes, quienes salieron de la Cámara regia hondamente impresionados.»

Las noticias de este corresponsal no están de acuerdo con las que telegráficamente dió el señor Balaguer, acerca de la entrevista con el Rey, de los diputados catalanes.

De *La Publicidad* de Barcelona:

«Los jefes que formaban el Consejo de Guerra de Gerona que falló la causa de los desgraciados desertores de Santa Coloma, han sido condenados á dos meses de arresto en un castillo, imponiéndoles además 250 pesetas de multa.

El señor auditor de Guerra de la capitania de este Principado, distinguido y recto militar que cuenta con una brillante hoja de servicios prestados durante cuarenta años consecutivos y que despues de examinado el proceso prestó su asentimiento al fallo impuesto por el Consejo de Guerra de Gerona, ha sido severamente amonestado, imponiéndole además una multa de 1.500 pesetas.»

Perfectamente.

De *El Globo*:

«Anoche se nos dijo en un centro oficial, que por telegrama de un funcionario de Palma de Mallorca, se habia sabido que en ésta ciudad habian entrado varios individuos procedentes de Tolón, causando esto bastante alarma. En otro centro oficial, que debe estar mejor enterado, se nos desmintió esta noticia.»

Cortamos de *El Progreso*:

«Ayer dice un periódico que el sábado estuvo en Veloz Club un caballero procedente de Tolón.

A nosotros nos han dicho mas: nos han dicho que es un agregado diplomático que trae el encargo de arreglar la cuestión de la compra del buque monstruo.

Con este motivo se hacen fervientes votos por la salud del aludido.»

~~~~~  
Leemos en *El Correo* y en otros periódicos de Madrid las siguientes líneas:

«Al gobernador de Barcelona diósele ayer cuenta de haber un cólico de carácter sospechoso en el vecino pueblo de Gracia. Inmediatamente se le ordenó hiciera todas las indagaciones precisas para definir el carácter de la enfermedad y comunicara el resultado á la Dirección general de Sanidad.

Esta madrugada ha telegrafiado el gobernador, manifestando que ha reunido á la Junta provincial de Sanidad, y que los vocales médicos fueron á Gracia con objeto de examinar el cadáver, lo que no pudieron hacer por estar ya enterrado.

Manifiesta, además, que en vista de los datos facilitados por el alcalde del pueblo, que es médico, y del facultativo que asistió á la enferma, la junta opinó que el fallecimiento fué ocasionado por un cólico. Sólo dos individuos opinaron que el caso revistió carácter esporádico. Se ha fumigado la casa y destruido las ropas. La salud en Barcelona es excelente.»

**Seccion provincial.**

Han sido declarados cesantes los Administradores de Rentas estancadas de Alburquerque y Barcarrota, D. Alejandro Gutierrez y D. Francisco Lopez Garcia.

¿Qué falta habrán cometido estos funcionarios para que se les envíe al panteón? Sin duda la de que no comulgan en la Iglesia conservadora.

~~~~~  
La Comision provincial ha celebrado dos sesiones, despachando los asuntos pendientes, que no eran pocos.

~~~~~  
El resultado de los exámenes verificados ante la Comision oficial en el Colegio de Nuestra Señora de los Dolores de Villanueva de la Serena, fué muy satisfactorio, pues habiéndose presentado á examen todos los alumnos, ni uno solo quedó suspenso.

Durante las vacaciones de verano hay establecidas en dicho Colegio enseñanzas para los alumnos que quieren perfeccionarse en las asignaturas ya estudiadas ó prepararse para las que serán objeto del siguiente curso.

Tambien ha sido satisfactorio el resultado de los exámenes verificados ante la Comision oficial en el Colegio de Don Benito, que cuenta un crecido número de alumnos.

Reciban los profesores de ambos colegios nuestra sincera felicitación.

~~~~~  
El día 23 falleció el Magistrado de la Audiencia de Plasencia, don Manuel M. Rodriguez.

~~~~~  
De *La Nueva Revista Extremeña*:

«El *Boletín Oficial* de hoy publica una importante circular de sanidad, adoptando medidas para que todas las localidades se encuentren en las mejores condiciones higiénicas, por si la terrible epidemia del cólera llegara á esta provincia.

~~~~~  
Este es uno de los cuidados preferentes de las autoridades locales mucho más en estos momentos en que tan cerca tenemos el peligro.

No importa si se causan perjuicios á uno ó algunos, al tomar medidas de precaucion, puesto que han de redundar en beneficio de todos y muy especialmente á los mismos que al parecer se les moleste.

Nosotros por nuestra parte nos permitimos aconsejar á las autoridades sean inexorables en hacer cumplir los bandos de policia, puesto que su abandono puede producir males incalculables.»

De esperar es que en un asunto de tanta importancia los Ayuntamientos y especialmente los Alcaldes, adoptarán cuantas medidas higienicas sean necesarias, y que harán cumplir sus disposiciones pese á quien pese.

~~~~~  
De *El Canton Extremeño*, periódico de Plasencia:

«Tres meses hace que rige los destinos de esta poblacion el Ayuntamiento intruso, motivado á supuestas faltas que el Sr. Losada puso en el expediente que formó influido por varios Persas; pero lo que no sabe el señor Losada y con él el Gobernador es que el ayuntamiento de R. O. sigue la misma marcha, no poniendo las cuentas al público para que este sepa en lo que se gasta el dinero que se recauda; lleva los libros en la misma forma que todos; las supuestas informalidades de los otros continúan; gasta en obras fuera del presupuesto y hace en fin lo que le dá la gana sin mas norte y ley que su capricho, sin tener en cuenta que alguno vendrá detrás que le arregle.»

**Seccion local.**

Han empezado los exámenes en la Diputación provincial para proveer las plazas de Inspectores ejecutores, vulgo comisionados de apremio.

~~~~~  
Ayer se reunió la junta provincial de instruccion pública despachando un gran número de expedientes.

~~~~~  
Anteayer se celebró en la Diputación provincial la subasta de viveres, con destino á los enfermos del hospital de San Sebas-

han durante el año económico de 1884-85.

El remate se verificó á favor de D. Isidro Romero, por 98 céntimos de peseta cada estancia, que es el tipo que fijaba el presupuesto.

En el mismo día se celebró la subasta de viveres y combustibles con destino á los acogidos en el manicomio de Mérida.

Este servicio fué rematado á favor de D. Felipe Aretio y Saenz por el tipo de presupuesto ó sean 88 céntimos de peseta cada ración.

Aun no han empezado á cumplirse los acuerdos del Municipio en materia de higiene.

Escitamos el celo del Sr. Alcalde á fin de que despliegue toda la actividad que la importancia del asunto requiere.

En las inmediaciones de la fuente que hay en la calle de Arco Agüero, existe siempre una gran cantidad de agua que despiden muy mal olor.

Llamamos sobre esto la atención del Sr. Alcalde.

Las bocas de las alcantarillas exhalan un olor insupportable.

Es por lo tanto de necesidad que se adopten medidas para que este mal se remedie.

Todo cuanto aquí se haga en materia de higiene, ha de parecerse poco, dadas las condiciones de la población.

**V. riedades.**

**LOS INOPORTUNOS.**

Abundan que es un prodigio; salen de todas partes, crecen, se multiplican, y aparecen tan inesperadamente que hieren como el rayo, mojan como la tromba y arrojan como la avalancha.

¡Ah! ¡qué peste son los inoportunos! Y no crea Vd. que hay medio alguno de librarse de ellos.

Ejemplos:  
Usted está enamorado de Dolores, que es una jóven rica, riquísima, apasionada; pero calosa.

Una noche está Vd. en el paseo sentado junto á ella, muy cerca de ella. ¡Ah! ¡qué noche! Ya se ha agotado toda la teología del amor: Dolores ha dado el sí de pecho, se han hecho proyectos de enlace, se ha trazado un porvenir encantador. «¡Qué felices vamos á ser!» dice Dolores.

De repente se presenta el inoportuno, y dice: «Adios, Pepe, ¿amores nuevos? Yo se lo diré á Luisa y á Pilar para que te repelen. ¡Adios!» y parte como una canchalla.

Efectos de la inoportunidad: Dolores pone mala cara; sustituye el *usted* por el *tú*, y al día siguiente le envía á usted unas calabazas por escrito.  
¡Naturalmente!

Otro día entra Vd. en el café á gastar se los dos únicos reales que le quedan. Después entra un amigo, salua con afecto, le estrecha á Vd. la mano, se sienta, llama al mozo, y dice: «Chocolate con bollo; pero... corriendo, ¿eh?»

Luego se dirige á Vd., y dice: «Chico, perdóname si abuso de tí, pero esto que he pedido lo pagarás tú, porque yo no tengo dinero.»

«¡Caramba! es que yo tampoco le tengo.»

«Bien, pero tienes crédito; y en fin, ya lo he pedido y no hay remedio.»

¡Inoportunidad!

Una tarde encuentra Vd. al ministro en la calle, se quita Vd. el sombrero, le pregunta por su salud; el ministro contesta con afectación y frialdad: Vd. le encarece sus apuros y le pide un destino, y cuando en boca del ministro se está fabricando la palabra «veremos!» llega por detrás el inoportuno, le pega á Vd. con el baston en el sombrero, vuélvese Vd. incomodado, y se encuentra al sujeto riendo y diciendo: «Es nuevo, ¿eh? ¿Dónde le has robado?»

Pues supongamos que hace Vd. un trabajo, que se lesvela para terminarle pronto; que corre á entregarle con deseos de cobrarle inmediatamente, porque necesita Vd. el dinero para comer; el inoportuno dice recibiendo el trabajo:

«¡Caramba! ¡Qué pronto!»

«Como Vd. dijo que le corria prisa, y como además, necesito dinero... reses, donde Vd. con temor y con ansiedad.»

«Pues bien,» dice el inoportuno «pásese Vd. por aquí á fin de mes y le daré á Vd. el importe.»

«Comera Vd. hasta fin de mes con la inoportunidad?»

«¡Me parece que no!»

Vaya otro caso:

Es Vd. político, liberal avanzado, y tiene amigos en el bando opuesto. Cae el ministro, encuentra Vd. en la calle á un reaccionario honrado que acaba de quedar cesante, y le expresa Vd. su sentimiento; pero llega el inoportuno y dice: «¿Sabes lo que hay?»

«La caída del ministerio, ¿no es eso?»

«Sí, chico, ya estamos libres de ladrones.»

Usted le guña el ojo, y el inoportuno concluye: «¿no opinas como yo? pues, hijo, ni uno sólo ha dejado de robar,» y se va.

El cesante se queda abochornado, y Vd. suda durante una hora «tinta fina para escribir.»

Aún hay más.

Una noche se juega á la lotería en una reunión.

El amigo que ha presentado V. en la casa juega al lado de Vd., y en un intermedio del juego pregunta: «¿Quién de Vds. conoce á ese Lopez de que tanto se habla estos días? ¿no saben ustedes quién digo? Un tal Lopez que era querido de la señora de Boceras, y que se ha escapado llevándose el dinero de tantos infelices.»

Usted pega al inoportuno un pisotón y este exclama: «¡Demontres! ¿quién me hace señas tan bestiales pisándome los callos?»

Entonces le dice Vd. al oído: «¡Estúpido! El Sr. de Boceras es aquel de enfrente, y su señora la que está á su lado.»

Y el inoportuno dice en voz alta: «¡Sí! ¡ay que risa! ¡ja! ¡ja! ¡ja!»

Vamos, ¿qué hace V. con un hombre así? ¿Se le come ó le deja?»

En fin, podría llenar este libro con casos analogos y diversos.

Me basta para terminar, recomendar á Vds. que huyan de los inoportunos siempre que les sea posible.

Sus señas generales son: incontinencia de hablar, curiosidad extremada, deseos de pisar por gracioso, osadía sin límites, aspecto de vivaracho, falta de criterio y sobra de cobardía para afrontar consecuencias de sus inoportunidades.

Cuyas consecuencias, entre paréntesis, son siempre perjudiciales para todos, menos para él.

Cuidado con los inoportunos.

MANUEL MATOSES.

**Noticias bibliográficas.**

La Ilustración española y americana núm. 22 y 23 año 28.  
Contienen la Crónica general de D.

José Fernández Bramon, artículos y poesías de D. Isidro Fernández Florez, D. José Güell y Rete, D. Julio Monreal, D. Victor Balaguér y otros distinguidos escritores.

Muchos y muy notables son los grabados que ilustran dicho número y ya que no los indiquemos todos, citaremos los siguientes.

Un viejo verde, acuarela de Plasencia.—Necurno, cuadro de Raimundo Medraza.—El clown celos, cuadro de Polmaroh.—Brindo por Usia... acuarela por Villegas.—Proclamación de Boabdil en Albalcin, cuadro de Plácido Frances.—Administración, Carretas 12, remite un número gratis á que lo pida.

Se ha repartido el número 12 del año XVIII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S...—El hurón.—Las plantas de otra época, por Joaquín Olmedilla y Puig.—Método para aprender el francés, por J. C. de C.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Descripción de los grabados del texto: Labores: Explicación del pliego de dibujos para bordar.

Grabados en el texto.—Traje plegado.—Traje con túnica.—Traje con mantelita.—Traje con cuerpo sin aldeas.—Blusa con canesú.—Cuerpo blusa.—Traje adornado con terciopelo.—Traje adornado con encajes.—Traje-cuerpo sin aldeas.—Traje con pechera.—Traje de tallé largo para niña.—Capota para viaje.—Mantelita de encaje.—Capota con lazo.—Chaqueta Matinée.—Falda de Matinée.—Traje con chaleco.—Fichú de encaje.—Mitón para campo.—Cenefa á punto de cruz.—Cenefa para colores.—Cenefa bordada sobre malla.—Tapete bordado.—Detalle en tamaño natural del tapete.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por M. M.

Edición de modas.—Pliego de labores. Edición de dibujos.—Pliego de dibujos número 12. Para las ediciones 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> pliego de album.

Ninguna publicación del bello sexo puede como *La Guirnalda*, satisfacer las necesidades que, en labores, corte y confección de prendas de vestir sienten las familias, y menos á los precios económicos que esta lo hace.

*Pilulas Holloway* — Desarreglos del Estómago y de los Intestinos.—El estómago es, por decirlo así, el comisario del sistema físico, pues de él recibe cada órgano su sustento material. Por consiguiente todo el cuerpo descaece si aquel está desordenado, pero por grave que sea el desarreglo, es siempre posible restituir al estómago su tono y vigor normales, acudiendo á estas *Pilulas* irresistibles, con el uso de las cuales los ataques de bilis, las indigestiones y las enfermedades del hígado pueden ser fácilmente curados. Este es un hecho atestiguado por millares de personas, pues de las innumerables que han ensayado dicha medicina, ni una sola niega su infalible eficacia. En todas las afecciones del estómago—desde el caso menos peligroso de dispepsia hasta el terrible cáncer y desde las náuseas hasta los vómitos provenientes de la ulceración del estómago, las *pilulas Holloway* casi siempre curan é invariablemente alivian.

**APARATOS ELECTRICOS**

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalación de gabinetes de física.  
Lobo 8, duplicado.—Madrid.

**ADORNOS**

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales. Trecada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 10 á 100 reales. Menudas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ninguna otra de Extre-

madura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

**LAUREANO FERNANDEZ.**

AGENCIA COMERCIAL Y DE ADUANAS, DE LA

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUESES Y DE LA SOCIEDAD DE LOS FERRO CARRILES DE MADRID Á CÁCERES Y Á PORTUGAL.

ELVAS, BADAJOZ

Y VALENCIA DE ALCÁNTARA.

Para informes de Tarifas de transportes pueden dirigirse á la agencia principal en Badajoz, D. Laureano Fernandez, Plaza de S. Juan, núm. 7.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGLO  
Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general paró todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no colorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



**PAPEL RIGOLLOT**

POSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS. Adoptado por los Hospitales de París y los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS. Solo deben admitirse como VERDADERO PAPER RIGOLLOT las hojas que llevan estampado el ultra-violeta. De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL: 24, Avenue Victoria, 24 PARIS

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON**

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Dificultades laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés á la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION. 18,  
BADAJOZ.

**SINGER**

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por si sola «asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

**FÍJESE EL PUBLICO**

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18. PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

**BARCELO Y TORRES,**  
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.  
Talleres de pipería y barrilería.  
Expediciones a todos los puntos.  
No confundir esta casa con otras marcas.

**AGUA SALLES NO MAS CANAS.** Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.  
Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.  
**CASA SALLES**, fundada en 1850  
J. Moneghetti, Suc<sup>o</sup> de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS  
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS  
En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

**CHOCOLATES**

TÉS Y CAFÉS

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplie instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

**CAFES Y TES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 70 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que en 2 porcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

**AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO**

DE

**BARCELÓ Y TORRES.**  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

**VAPORES-CORREOS.**

DE LA

**COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.**

(ACTOS DE A. LOPEZ Y COMP<sup>IA</sup>)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

|           |                           |             |
|-----------|---------------------------|-------------|
| Salida de | Barcelona los días 4 y 25 | de cada mes |
|           | Valencia » 5              |             |
|           | Málaga » 7 y 27           |             |
|           | Cádiz » 10 y 30           |             |
|           | Santander » 20            |             |
|           | Coruña » 21               |             |

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibul LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Conchos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californiaco como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Al palliquie, Calzedra, Coquimbo y Valpara, or es aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera-preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

**INTERESANTE.**

Se vende un violin imitacion Stradivarias, con su arco y caja-estuche, por el precio de 200 reales.

Gobernador 34, darán razon.

**LECANDA**

Consultorio de Contabilidad.  
Comedias, 14.  
Badajoz.